

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
CONSEJO UNIVERSITARIO  
**ACTA DE LA SESIÓN N.º 5580**

CELEBRADA EL MARTES 4 DE OCTUBRE DE 2011  
APROBADA EN LA SESIÓN N.º 5594 DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2011



**TABLA DE CONTENIDO**

<b>ARTÍCULO</b>	<b>PÁGINA</b>
1. INFORMES DE DIRECCIÓN .....	2
2. INFORMES DE LA RECTORÍA .....	6
3. INFORMES DE MIEMBROS .....	10
4. GASTOS DE VIAJE. Ratificación de las solicitudes .....	13
5. COMISIÓN ESPECIAL. Elaboración de un diagnóstico acerca de la gestión de riesgo en las instalaciones de la UCR. Prórroga .....	20
6. CONSEJO UNIVERSITARIO. Seguimiento de acuerdos. Inicio .....	22

Acta de la sesión **N.º 5580, ordinaria**, celebrada por el Consejo Universitario el día martes cuatro de octubre de dos mil once.

Asisten los siguientes miembros: Dr. Alberto Cortés Ramos, director, Área de Ciencias Sociales; Dra. Yamileth González García, rectora; Dr. Ángel Ocampo Álvarez, Área de Artes y Letras; Dr. Oldemar Rodríguez Rojas, Área de Ciencias Básicas; M.Sc. María del Rocío Rodríguez Villalobos, Área de Salud; Ing. Agr. Claudio Gamboa Hernández, Área de Ciencias de Agroalimentarias; Dr. José Ángel Vargas Vargas, Sedes Regionales; Srta. María Isabel Victoria Torres y Srta. Sofía Cortés Sequeira, Sector Estudiantil, y Dr. Rafael González Ballar, representante de la Federación de Colegios Profesionales.

La sesión se inicia a las ocho horas y cuarenta minutos, con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Ángel Ocampo, Dr. Oldemar Rodríguez, Dr. Rafael González, Dr. José Ángel Vargas, M.Sc. María del Rocío Rodríguez, Ing. Agr. Claudio Gamboa y Dr. Alberto Cortés.

Ausente con excusa: Lic. Héctor Monestel (enfermo).

Ausente con permiso: Ing. Ismael Mazón.

El señor director del Consejo Universitario, Dr. Alberto Cortés Ramos, da lectura a la siguiente agenda:

1. Informes de la Rectoría.
2. Informes de la Dirección y de miembros.
3. Ratificación de solicitudes de apoyo financiero.
4. Propuesta de la Dirección para la entrega del diagnóstico de gestión del riesgo.
5. Presentación de Informe de Seguimiento de Acuerdos, correspondiente al período de marzo a setiembre 2011.

## **ARTÍCULO 1**

### **Informes de la Dirección**

El señor director, Dr. Alberto Cortés Ramos, se refiere a los siguientes asuntos:

#### **a) Consejo Centroamericano de Acreditación**

El M.Sc. Marianela Aguilar Arce, directora ejecutiva del Consejo Centroamericano de Acreditación (CCA), solicita al Consejo Universitario cambiar la fecha de la audiencia otorgada para reunirse con el plenario. Será recibida, en compañía del doctor Gabriel Macaya, el martes 11 de octubre próximo, a las 11:30 a. m.

#### **b) Consejo de Sedes Regionales**

El M.M. Álvaro David Guevara Duarte, coordinador *a. í.* del Consejo de Sedes Regionales, envía el oficio CASR-040-2011, mediante el cual el Consejo de Sedes Regionales agradece a los miembros del Consejo Universitario el apoyo ofrecido para el fortalecimiento de la regionalización. Dicho apoyo quedó reflejado en el acuerdo unánime de la sesión N.º 5570, del

6 de setiembre del año en curso, en el que se acordó crear una política que contempla un incremento presupuestario para el período 2012-2015.

**c) Interinazgo**

La Vicerrectoría de Administración comunica, mediante la circular VRA-013-2011, que desde el 2008 ha realizado esfuerzos para atender la situación de interinazgo administrativo en la Institución. Se ha realizado un diagnóstico y análisis de las plazas que se encuentran vacantes, con el fin de determinar cuáles se pueden publicar en propiedad. Asimismo, la Oficina de Recursos Humanos establecerá un control y seguimiento de las plazas vacantes para nombramientos en propiedad en forma semestral, como estrategia para reducir el interinazgo administrativo.

**d) Presidencia de la FEUCR**

La Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica comunica, en oficio FEUCR-598-2011, que a partir del viernes 23 de setiembre y hasta el 30 de noviembre de 2011, la estudiante Marisela Mora Leandro, asumirá la presidencia del Directorio de la Federación de Estudiantes, debido a que el señor Mariano Salas Naranjo se vio obligado a presentar la renuncia por motivos personales.

EL DR. ALBERTO CORTÉS agrega que el señor Mariano Salas está participando como candidato en la elección del nuevo Directorio de la FEUCR, pues tiene interés en la reelección. El *Estatuto Orgánico* obliga a renunciar al puesto si la persona se postula para la reelección a presidente o presidenta de la FEUCR.

**e) Situación de Limón**

El M.M. Álvaro David Guevara Duarte, coordinador a. í. del Consejo de Área de Sedes Regionales, remite copia del oficio CASR-036-2011, dirigido a la Dirección de la Escuela de Psicología, mediante el cual comunica el acuerdo del Consejo de Sedes Regionales, de la sesión N.º 10, referente a la situación de Limón, con respecto a la carrera de Psicología.

**f) Informe de participación**

El Dr. Rafael González Ballar, miembro del Consejo Universitario, en oficio CU-M-11-09-118, brinda un informe de su participación en el Coloquio sobre IUCN Academy of Environmental Law 2011, que se llevó a cabo en South África, del 3 al 7 de julio de 2011.

**g) Comisión Especial**

El Lic. Héctor Monestel Herrera, coordinador de la Comisión Especial que estudia el proyecto *Ley Orgánica del Colegio de Profesionales en Diseño y Comunicación Visual de Costa Rica* (Expediente N.º 17.932), comunica que la comisión quedó conformada por las siguientes personas: Licda. Andrea Jiménez Murillo, diseñadora Gráfica del Consejo Universitario; Licda. Ana María Núñez C., coordinadora docente del Centro de Producción Audiovisual (CEPROAV), Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva; Licda. María Lourdes Vargas Morandi, profesora de la Sede Interuniversitaria de Alajuela, y Licda. Nancy Castro Lizano, coordinadora de la Carrera de Diseño Gráfico de la Escuela de Artes Plásticas.

## **h) Pases a comisiones**

### **• Comisión de Reglamentos**

Solicitar a la Comisión de Reglamentos del Consejo Universitario que revise integralmente la normativa del Premio “Rodrigo Facio”, a fin de que proponga una redacción más clara y congruente con los propósitos del galardón, en un plazo de tres meses a partir de la aprobación de este acuerdo.

## **i) Reforma al Estatuto Orgánico**

EL DR. ALBERTO CORTÉS menciona sobre la participación como Órgano en la Asamblea Colegiada Representativa. En esa sesión, se discutió una propuesta de reforma al *Estatuto Orgánico*, la cual busca eliminar el impedimento para ser representante estudiantil en el Consejo Universitario por razones de nacionalidad.

Considera que aunque en la discusión se mezclaron aspectos de forma y de fondo, es un avance importante en términos de construcción de una universidad más inclusiva, más diversa. Él esperaría que en el futuro el impedimento por nacionalidad se vaya eliminando, progresivamente, para otros sectores de la Universidad, incluyendo los docentes, dado que las universidades tienen que ser instituciones de carácter universal, como lo es en la mayoría de las grandes universidades del mundo. En ninguna universidad sería se pregunta la nacionalidad, sino que se verifica la calidad del trabajo docente y de investigación que se desarrolla.

\*\*\*\*A las ocho horas y cincuenta minutos, entra la Dra. Yamileth González. \*\*\*\*

## **j) Uso del software libre**

EL DR. ALBERTO CORTÉS menciona que en lo que respecta a la noticia del *software* libre, el periódico *La Nación* publicó varias notas, una en la que se indica que la Universidad de Costa Rica se ahorrará 150 millones de colones este año con la utilización del *software* libre. Y otra en la que se indica que la Universidad de Costa Rica ha declarado de interés institucional el uso del *software* libre.

El señor Pablo Fonseca, quien es el especialista en Tecnologías de la Información, le dedicó su columna entera al acuerdo del Consejo Universitario y manifestó que era un acuerdo que valía la pena leer.

La Fundación Código Libre Dominicano publicó la nota “La Universidad de Costa Rica se ahorra más de 290.000 dólares al usar *software* libre”. El Semanario *Universidad* brindó la noticia también. El chileno, en su sección de Economía Internacional, informó que la Universidad de Costa Rica ahorrará 300.000 dólares utilizando *software* libre. Luego, en “Somos Libres”, un bloque de *software* libre, les dedicó una importante nota. El Gobierno Bolivariano de Venezuela también les brindó una nota. El *software* libre de Nicaragua también. Proyectos NOVA Polo, *software* libre de Cuba también y algunas otras más.

Manifiesta que es un tema que ha repercutido e indica que el fin de semana anterior lo llamó don Juan Carlos Mendoza, presidente de la Asamblea Legislativa, para manifestarle que están interesados en firmar un convenio con la Universidad de Costa Rica lo más pronto posible y le solicitó que coordinaran con la rectora, en los próximos días, una actividad de firma para

que la Universidad de Costa Rica le ayude en la migración de la Asamblea Legislativa hacia el *software* libre.

EL DR. OLDEMAR RODRÍGUEZ felicita a la Dirección por haber impulsado el tema del *software* libre, que es realmente importante. Considera que las universidades deben ser no solo propulsoras, sino, también, educadoras en ese campo. Por eso, les sugirió al Dr. Alberto Cortés y al Dr. José Ángel Vargas organizar un ciclo de conferencias para presentar algunas ideas en esa línea.

Ofrece dictar una conferencia sobre la Plataforma R, que actualmente es la más utilizada en Estadística, análisis de datos e ingeniería de datos. Es un sistema muchísimo más potente que el STSS, que se usa todavía mucho en la Universidad de Costa Rica y es sumamente caro. Cree que tienen que ir en esa línea. Comenta que en otras universidades, como la de Stanford, solo en esa línea se trabaja. Claro que Chambers, el creador de R, es de Stanford, pero la Universidad está en eso; las universidades europeas, también.

Hay muchos ejemplos de desarrollos que se han hecho en la Plataforma “R”, por ejemplo, opera todo tipo de aplicaciones estadísticas: Biotecnología, Biomatemáticas, etc., además de otras cosas que podrían presentar, por ejemplo, como *Lattes*. Otra aplicación que está muy de moda se llama *postgres*, es una base de datos de *software* libre. Todas esas herramientas pueden sustituir otras que son muy caras.

Indica que deja la anterior sugerencia y reitera la felicitación. Él ha leído en muchos foros en Internet, en Facebook, etc., comentarios muy positivos sobre el acuerdo que tomó el Consejo Universitario.

\*\*\*\*A las ocho horas y cincuenta y tres minutos, entra la Srta. María Isabel Victoria. \*\*\*\*

EL ING. AGR. CLAUDIO GAMBOA les recuerda que la semana anterior él había mencionado que el Colegio de Ingenieros Agrónomos está muy interesado en el *software* libre. Sugiere que se organicen, de tal manera que puedan responder a las inquietudes de la comunidad nacional e internacional con respecto de los procesos de capacitación y decirles claramente que la iniciativa de la Universidad de Costa Rica queda disponible para ellos.

EL DR. ALBERTO CORTÉS considera excelente la propuesta del Dr. Oldemar Rodríguez. Agrega que ya no tendría tiempo de organizar dicha actividad desde la Dirección por estar finalizando su período, pero la apoya totalmente como miembro del Consejo Universitario para que el nuevo director del Consejo la impulse. Se ofrece para organizar el foro, si es que al Dr. José Ángel Vargas, como nuevo director, considera que es una buena iniciativa.

Informa que en el Programa “Desayunos” de hoy estuvieron conversando con el señor Alonso, quien es la persona que desde el Centro de Informática viene impulsando el *software* libre. Considera que es necesario hacer una reflexión sistemática y un proceso de alfabetización, para ponerlo de alguna manera, tecnológica, de manera que la gente entienda la dimensión de la transformación que el *software* libre conlleva. Para decirlo en términos llanos, que fue lo que le quedó claro hoy, es pasar de un sistema que da el producto acabado, y que si se quiere modificar se tiene que pagar, a una dinámica en la que la propia comunidad es la que va modificando, de manera continua, el *software* o paquete tecnológico que se tenga, precisamente, porque es de código abierto, lo que no es un tema menor.

Plantea que lo que sucede frecuentemente con el *open office* o el *libre office*, como se llama la versión más avanzada, es que el paquete inicial básico es muy simple y, a veces, la gente extraña y compara, por ejemplo, ese paquete con el paquete privativo de Microsoft. La mayoría de la gente no sabe que el *software* libre puede modificarse para mejorar la estética, la forma como trabaja y ajustarla a las necesidades precisas de la comunidad usuaria; es decir, tiene mucha más capacidad para responder a las necesidades específicas, particulares, inclusive, de una persona, el *software* libre que el *software* propietario. De hecho, este último lo que ofrece es un producto básico que difícilmente lo modifica, y si lo hace, sería cobrando un monto muy alto.

Cree que esa transformación, que significa modificar o enriquecer constantemente la tecnología que utilizan para el proceso didáctico, es significativa y debería promover un debate interesante, más allá del proceso de información, necesario para aprender a utilizar las herramientas que proporciona el *software* libre.

Reitera que apoya totalmente la propuesta del Dr. Oldemar Rodríguez y se ofrece como voluntario para ayudar a organizar la actividad. Piensa que el Dr. Oldemar Rodríguez y él podrían trabajar en una propuesta y presentarla al plenario, para la organización de esos foros. Aunque supone que la rectora va a señalar algo, desea manifestar que en las conversaciones que ha tenido en estos días con la gente de *software* libre, le parece que queda claro que el Centro de Informática sería la unidad que estaría impulsando la migración al *software libre* en otras instituciones, en lo cual ellos tienen gran interés. Cree que ese sería un referente importante.

Agrega que el otro referente será el CITIC, creado en un momento muy oportuno, porque hay una parte de ese acuerdo que tiene que ver con el desarrollo del *software* de alta complejidad. En este momento, la Universidad está obligada a comprarlo fuera. Ahora podría, mediante el CITIC, desarrollar una línea de investigación con resultados prácticos para la Institución. Es algo que podría significar un gran ahorro para reinvertir en mayor desarrollo tecnológico. El CITIC y el Centro de Informática van a ser una junta muy importante para el desarrollo del *software* libre en la Universidad y le parece que también a escala nacional.

EL DR. OLDEMAR RODRÍGUEZ manifiesta que en eso del *software* libre, él ha visto algunos intentos buenos y otros fallidos, básicamente porque no es suficiente el apoyo a la migración o el cambio de plataforma; es necesario, además, un período de acompañamiento y capacitación. Piensa que en ese sentido la Universidad debería formar un grupo más orientado, ya no a la migración de la plataforma, sino a la capacitación y al acompañamiento, para lo cual le parece importante ir formando un equipo de capacitación y seguimiento.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ manifiesta que está de acuerdo con los procedimientos que la Universidad debe seguir, tanto por lo que dice el Dr. Oldemar Rodríguez como el Dr. Alberto Cortés; en ese sentido, el Centro de Informática será la unidad encargada de darle la dirección correspondiente.

## ARTÍCULO 2

### Informes de la Rectoría

La señora rectora, Dra. Yamileth González García, se refiere a los siguientes asuntos:

#### a) Negociación con el Banco Mundial

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ informa sobre algo que ya había comentado al Consejo Universitario y les había dejado una expectativa, tal vez no muy positiva, de la negociación que estaban haciendo con el Banco Mundial. Después de dos semanas de un trabajo desgastante,

intenso, el resultado ha sido positivo. Tanto el Banco como las universidades y el Gobierno están satisfechos con lo realizado. Se trabajó mucho en los acuerdos institucionales.

Manifiesta que después de lo que habían desarrollado en misiones anteriores que eran las grandes matrices del programa o del proyecto, como lo llaman ellos, de las cuatro universidades, ahora van a trabajar en acuerdos institucionales que implicaron una evaluación de las condiciones de cada universidad en cuanto a su capacidad de ejecución de los proyectos de contratación y de los servicios en términos generales.

Indica que, en ese sentido, también en la implementación y en la elaboración de los planes, estuvieron muy bien evaluados. Las cosas resultaron positivas, avanzaron mucho en la elaboración del acuerdo que llaman de mejoramiento institucional y lo plantearon sobre los pilares que establecieron para el plan estratégico de la Universidad; el plan para ampliar la cobertura, asegurar la equidad en el acceso y la permanencia de los estudiantes en la Universidad, así como mejorar la calidad y la formación del recurso humano, fortalecer la innovación y el desarrollo científico y tecnológico y favorecer poblaciones más vulnerables.

Apunta que en este punto el Banco insiste muchísimo en que las universidades le pongan atención a la población indígena. Es probable que la experiencia en otros países los lleve a eso, pero aquí, aunque insistieron en que no era así, siempre hablaron de una población indígena. Las cuatro universidades les hicieron una presentación de todo lo que se hace y se asombran del trabajo de apoyo que se realiza en cada Universidad a las comunidades indígenas del país. También insisten en fortalecer el sistema estudiantil de becas en las poblaciones estudiantiles de zonas rurales y en que haya rendición de cuentas, porque en todo proyecto de esta naturaleza la hay periódicamente, sobre los avances, los logros y los desaciertos.

Plantea que es importante el hecho de que se confirman como áreas que han considerado relevantes para el desarrollo nacional, las ingenierías, las ciencias básicas, la matemática, la física, la química, la biología, la geología, los recursos naturales, la agroalimentaria, la salud, las artes, la educación y las ciencias de la salud.

Resalta que, en general, encuentra que la negociación resultó positiva; es importante que se mantengan como relevantes esas áreas en algunos núcleos de discusión, como es la intención desde el inicio, para que parte de ese financiamiento se destine un porcentaje al SINAES. Habían acordado que no, pero volvió a salir el tema y de nuevo se descarta. Lo mismo que hubiese de parte del Banco una evaluación anual de los proyectos de cada Universidad. Este fue un punto muy fuerte de controversia y se descartó. El proceso fue amplio y reitera que fueron dos semanas; de parte del Banco, en esta oportunidad, vinieron cerca de doce personas, lo que hace que la ayuda memoria tarde un poco más en concretarse; ya está elaborada, pero ellos la están revisando.

Le parece que dieron un paso significativo en esta negociación, por lo menos todos creen que es difícil dar marcha atrás. El Gobierno, las universidades y el Banco también creen que es muy difícil que esto se revierta, porque se avanzó mucho en los acuerdos de mejoramiento institucional y quedaron definidas pequeñas áreas de trabajo y las catorce iniciativas que han pensado implementar.

Explica que las iniciativas tienen dos niveles; unas están muy avanzadas, otras es posible que apenas tengan financiamiento se comiencen a desarrollar y hay otras que van a requerir mucho más trabajo. En diciembre está programada otra visita del Banco Mundial para continuar con las iniciativas de carácter institucional.

Expresa que a diferencia de unas primeras etapas, los representantes del Gobierno, en estas últimas discusiones, por lo menos de las dos últimas misiones, tanto el ministro de Educación con todo y sus diferencias con él, como el ministro de Ciencia y Tecnología, han acuerpado la posición de las universidades. Dice que debe ser honesta y decirlo, porque así como en algunos momentos se enfrentó fuertemente con el Gobierno, en este caso, las iniciativas de las universidades en torno a los comentarios que se hacían de diferentes cosas, ellos acuerparon la posición de las universidades. Van a seguir adelante y se llegará a término en algún momento.

EL DR. ALBERTO CORTÉS da las gracias a la Dra. Yamileth González y abre el espacio para comentarios y preguntas en torno al informe presentado.

LA M.Sc. MARÍA DEL ROCÍO RODRÍGUEZ se alegra mucho con respecto a lo informado, porque habían podido ver la preocupación de la señora rectora y el desánimo que de alguna manera la embargaba, así como la determinación que tenía de que si las cosas no iban en la dirección correcta, pues tendría que tomar una posición muy firme. Así que se satisface de la forma en que han sucedido las cosas.

Apunta que le gustaría saber cuándo termina, porque todavía se habla de una misión que viene en diciembre; cuándo se dará el pase definitivo para poder decir que se inician los proyectos, aunque sea en una primera etapa. Le gustaría saber si el edificio de la Escuela está entre los proyectos que se encuentran casi listos, o en los de segundo nivel, a los cuales todavía les hacen falta algunas cosas.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ le agradece a la M.Sc. María del Rocío Rodríguez sus palabras, las cuales resultan estimulantes. En cuanto a la pregunta, las expectativas que tenían en las universidades de terminar en diciembre y que el asunto estuviera en la Asamblea Legislativa en enero o en febrero, se va a atrasar. Es muy probable que en diciembre finalicen, y aunque hay una aprobación previa del Banco con respecto del proyecto, como lo establece una nota conceptual que hizo recientemente –es un documento del Banco–, el proyecto, esperan presentarlo a la Asamblea Legislativa a mediados del año próximo. Posteriormente, a su aprobación, comenzarían con los desarrollos. Informa que va a averiguar.

Cree que con la Escuela de Tecnologías en Salud habían avanzado bastante y cree que estará entre los primeros proyectos. Reconoce el trabajo de la Oficina de Planificación y, particularmente, de la señora directora, quien ha realizado un trabajo realmente excepcional; también la Comisión Técnica que los apoya, en la cual están el señor Jorge Monge y el señor José Alberto Moya, quien ha acompañado siempre a doña Maritza Monge. Realmente, ellos dos y don Jorge Monge, aunque en otro nivel, resultaron muy buenos defensores.

Destaca el trabajo que han realizado, así como el realizado por todo el equipo que ha estado apoyándolos, que es muy amplio. En ese tipo de negociaciones no es posible enfrentarse solos, necesitan ese apoyo.

EL DR. ALBERTO CORTÉS pregunta, ya que están acercándose al cierre de la negociación con el Banco Mundial, si efectivamente las preocupaciones sobre posibles condicionamientos a la gestión de este financiamiento y a la propia gestión de la Universidad se han logrado salvaguardar. Le gustaría que les comentara cómo ve el tema de la negociación, sobre todo respecto de la preocupación que hay en ciertos sectores de la comunidad sobre los intentos del Banco de imponer condicionamientos.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ responde que el Banco, realmente, nunca ha hablado de condicionamientos; ha hablado de indicadores para el seguimiento del desarrollo de los proyectos. Ella les ha comentado sobre la tabla donde se indica con qué indicadores los van a evaluar en el seguimiento de la gestión. Todos ellos son políticas institucionales. El Banco, no entiende por qué, no sabe si por interés del Gobierno, está interesado en legitimar SINAES.

Indica que una de las discusiones que tuvieron con el Banco, es que ellos querían que la única institución que acredite carreras en Costa Rica sea el SINAES. Este fue un punto que defendieron, porque las ingenierías en la Universidad de Costa Rica y en el TEC se acreditan con agencias canadienses; otros, con el Sicar a escala centroamericana.

Señala que ese fue un punto de discusión; sin embargo, uno de los mecanismos de seguimiento del proyecto con el que anualmente van a ir midiendo que vaya caminando positivamente para los desembolsos, tiene que ver con que estén insertos en el sistema de acreditación y que el número de carreras vaya en aumento.

Manifiesta que sobre lo anterior, ella no lo ha visto mal, porque es una política del Consejo, Universidad, de la Administración y, en general, de la Universidad de Costa Rica. Que haya un mayor número de profesionales desarrollando investigación y acción social, es una política de la Universidad, inclusive, la Administración ha hecho enormes esfuerzos en el presupuesto para que haya una mejor formación del talento humano en la Universidad. Al Banco le interesa, o por lo menos lo ha planteado, que el seguimiento se dé también, viendo esos avances en el desarrollo de la formación profesional: más doctores, más magísteres en la Institución; inclusive, más tiempos dedicados a la investigación y a la acción social.

Informa que aparece como interés del Banco que estén más insertos en el mundo de la indexación de revistas y, particularmente, en Latindex; es otro de los indicadores para la evaluación de los proyectos y también es política de la Universidad, y la misma Vicerrectoría de Investigación así lo inició.

Expresa que hay otro punto de interés del Banco, y es que las universidades incorporen cada vez más estudiantes provenientes de zonas rurales; inclusive, dicen que estudiantes provenientes de todos los cantones del país. Ahí se matizó un poco, porque pueden hoy tener tres estudiantes de un cantón y después pueden ser dos. Tiene que ser un asunto más general, pero sí hay interés en que la población rural esté más inserta, y en ese sentido habrá también un seguimiento.

Plantea que está lo de acreditación, lo de becas, lo de investigación, lo de acción social, becas a escala internacional y los sistemas de becas a escala nacional y lo de las revistas indexadas internacionalmente. Son cuatro o cinco los indicadores con los cuales los van a evaluar administrativamente. Cada año habrá una evaluación de la gestión; si la contratación se ha hecho adecuadamente para hacer los desembolsos; académicamente, son esas. Hay una que no se ha aceptado, aparece en el informe anterior y en este, como un punto en desacuerdo, está el seguimiento de la deserción estudiantil. El Banco dice que las universidades tienen que comenzar a evitar que haya esa deserción de la población estudiantil y que debiera medirse entre el primero y el segundo año. Las universidades no han estado de acuerdo con eso, porque ahí es donde se da el más alto nivel de deserción; a veces retorna, otras, no. Ese es un punto de desacuerdo.

Apunta que lo anterior es lo que de memoria recuerda de los indicadores del seguimiento de los proyectos; condicionamientos, no. El Banco solo tiene dos grandes intereses de

salvaguardias: que las universidades apoyen poblaciones marginales, en este caso la indígena, pero tampoco les pueden decir a las universidades que debe haber una cuota de acción afirmativa. La Universidad de Costa Rica, por ejemplo, tiene un examen de admisión que se debe ganar, a menos que ingresen a programas de diplomado. Ese fue uno de los puntos en el que el Gobierno apoyó a las universidades. Es probable que les vayan a decir que desarrollen más programas de apoyo a las comunidades indígenas, pero es una decisión de las universidades. El otro aspecto es que estos proyectos no pueden afectar el desarrollo ambiental.

Resume que las dos salvaguardias son con las poblaciones indígenas y con el sistema ambiental. Pero en Costa Rica el aspecto ambiental ni siquiera será evaluado, porque está SETENA, que es donde se establecen los mecanismos. De manera que esa salvaguardia se descarta. Como interés del Banco queda una solicitud a las universidades para que se atienda a la población indígena, pero como criterios de medición. La elaboración de los proyectos está en el sistema de acreditación, como lo indicó, el desarrollo de investigación, de formación de cuadros a escala internacional e indexación de revistas.

Explica que no están de acuerdo con el punto de la deserción, porque es un asunto que las universidades tienen que atender. Harán un programa integral, y no necesariamente si hay gran deserción de primero y segundo año, eso afecte el proyecto.

EL DR. ALBERTO CORTÉS agradece a la señora rectora el informe presentado.

### ARTÍCULO 3

#### Informe de miembros del Consejo Universitario

Las señoras y los señores miembros se refieren a los siguientes asuntos:

- **Artículo del semanario *Universidad***

EL DR. ÁNGEL OCAMPO menciona dos asuntos: el primero de ellos es una preocupación que ha surgido entre un grupo de miembros de la comunidad universitaria, en relación con un artículo que publicó el semanario *Universidad* la semana anterior, suscrito por la señorita Nazareth Mora, en calidad de presidenta de la Asociación de Estudiantes de Psicología, de la Sede de Limón. Ella manifiesta, no dice quién, que un funcionario administrativo ha calificado a algunas personas de emplear un terrorismo subterráneo. Espera que ante tales situaciones, los valores en los que se empeña la Universidad, exista el rechazo ante ese tipo de calificativos.

\*\*\*\*A las nueve horas y treinta y seis minutos, entra la Srta. Sofía Cortés. \*\*\*\*

Pero con sorpresa, se da cuenta de que quien suscribe como presidenta de dicha Asociación, más bien hace una apología al respecto y dice: *Orgullosamente lo nombraremos como terrorista recordando los roedores subterráneos.*

Los topes, hasta donde él sabe, no son roedores, pero el punto aquí es que espera que sea una ligereza y no una apología del terrorismo en cualquiera de sus formas, porque cree que la Universidad de Costa Rica, si algo tendrá que tener en común, es justamente el rechazo a esas prácticas y a esa conducta como la que implica el terrorismo en cualquiera de sus formas.

- **I jornada de Reflexión**

EL DR. ÁNGEL OCAMPO informa que el miércoles 28 de setiembre recién pasado, tuvo lugar la primera jornada reflexiva en la Sede del Atlántico, en la ciudad de Turrialba, con participación de sectores externos de la región, como representantes de las municipalidades, del Ministerio de Agricultura, del Ministerio de Educación, de asociaciones religiosas, de colegios, de sectores del turismo, de la Cámara de Comercio de Turrialba. Fue una jornada muy valiosa y, según informalmente han podido valorar desde el interior del directorio del Foro, en varios sentidos. En primer lugar, les ha permitido detectar algunas imprecisiones que podrían corregir para las jornadas que todavía faltan; de manera que abrieran un mayor espacio para la participación del sector externo de la comunidad. Les asignaron un poco más de dos horas, pero se percataron de la cantidad de información y de necesidad que existe de parte de la comunidad de involucrarse; prácticamente, hubo que cerrar el espacio, de acuerdo con la programación.

De modo que para la próxima jornada reflexiva, que será en la ciudad de San Ramón, en la Sede de Occidente, puedan abrir un mayor espacio; obviamente, reduciendo la participación de las autoridades, para poder recoger la mayor cantidad de inquietudes y de la perspectiva de la comunidad.

Aprovecha para recordar que la próxima jornada reflexiva en San Ramón se realizará del próximo miércoles en ocho días. En su momento, pasarán la hoja de participación para quienes los quieran acompañar. Comenta que, y sería muy valioso, otros miembros del Consejo Universitario se incorporen a estas jornadas; tal vez no a todas, pero en algunas de ellas. En esa primera jornada estuvieron, además de él, el M. Sc. Ismael Mazón y por parte de la Sección de Comunicación, las señoras Andrea Jiménez y Alejandra Amador, y por parte de los analistas los acompañaron, la señora Rose Mary Fonseca y el señor Mariano Sáenz.

- **Fallecimiento**

EL ING. AGR. CLAUDIO GAMBOA solicita un minuto de silencio en memoria del Dr. Hernán Fonseca Zamora, quien falleció el jueves 29 de setiembre; sus funerales se realizaron el viernes 30 de setiembre. El Dr. Fonseca fue director de la Escuela de Zootecnia, era profesor emérito de su Escuela y, además, fue ministro de Agricultura cuando fue presidente de la República don Rodrigo Carazo.

- **Conferencia**

EL ING. AGR. CLAUDIO GAMBOA continúa informando que asistió el miércoles anterior a unas conferencias sobre el Tratado de Libre Comercio entre China y Costa Rica, que se dictaron en la Facultad de Ciencias Agroalimentarias, en el marco de enterar y darles mucha participación a los estudiantes, quienes tenían muchas inquietudes con respecto a dicho Tratado.

Informa que la actividad estuvo muy concurrida; asistieron la Ing. Tania López Lee, Viceministra de Agricultura, y el Dr. Álvaro Parada Gómez, profesor economista de la Universidad Nacional. Fue un buen intercambio y una buena aclaración de este importante Tratado.

- **40.º Aniversario de la Escuela de Arquitectura**

EL ING. AGR. CLAUDIO GAMBOA informa que ayer asistieron la M.Sc. Rocío Rodríguez, la señorita María Isabel Victoria y él, en representación del Dr. Alberto Cortés, como parte de las actividades de la dirección por el 40.º aniversario de la Escuela, a la inauguración de la Expo Arquis.

Señala que los invita para que asistan a la linda exposición que estará durante toda la semana y a participar en las diferentes actividades con motivo del 40.º Aniversario de la Escuela de Arquitectura.

EL DR. ALBERTO CORTÉS informa del fallecimiento del padre del profesor de Derecho el señor Luis Ricardo Rodríguez; también, harían el minuto de silencio más adelante un minuto de silencio.

LA M.Sc. MARÍA DEL ROCÍO RODRÍGUEZ da los buenos días; informa de la participación que ya mencionó el Ing. Agr. Claudio Gamboa, y que les impresionó satisfactoriamente, sobre el esfuerzo de la Escuela para reunir en ese conjunto, actividades para celebración del 40.º Aniversario de la Escuela de Arquitectura.

Señala que para este aniversario la Escuela de Arquitectura ha programado varias actividades, las que tienen como norte la reunión no solamente de estudiantes, sino, también, de egresados, empresas, organizaciones y de lo que ellos llaman “el espíritu arquis”, el cual, que de alguna manera, se refleja desde los forjadores de la Escuela. La exposición a la que asistieron todavía está toda la semana y tiene una serie de colecciones de arte que son producidas por egresados de la Escuela, dentro de ellos se destaca el arquitecto Felo García, cofundador, quien también fue galardonado con el premio “Magón”; el artista Manuel Zumbado Retana, quien fue primer lugar de pintura en el Museo de Arte Costarricense; también premio “Aquileo Echeverría”, ganador de bienales, el arquitecto Wálter Hidalgo, Manuel Morales Pérez, Rafael Bernardo Fernández, entre otros.

Comenta que fueron más de 15 participantes, y durante la semana hubo otras actividades, como la expo Innovaarquis, que está mostrando tecnologías, materiales y servicios, tanto como productos en el campo de la arquitectura. También, está Arquirretratos, que es una reunión de fotografías históricas, también abierta durante toda la semana.

Informa que hubo pasacalles muy entusiastas con todos los estudiantes, por todo el campus; también el ciclo de dar charlas que son reuniones académicas sobre temas profesionales y, finalmente, la “arquifesta”, que es una serie de actividades de expresión artístico-cultural con conciertos, bailes y participación.

Considera que el día anterior era evidente esa reunión entre la celebración de los egresados y de los profesores destacados con todo el nuevo grupo de estudiantes, fue una actividad muy concurrida y con una amplia participación de esas dos generaciones, estaban los profesores eméritos, galardonados, premiados con todo el grupo nuevo, lo cual mostraba una gran vitalidad en esa escuela.

- **Marcha estudiantil**

LA SRTA. MARÍA ISABEL VICTORIA da los buenos días; comenta sobre la marcha estudiantil en defensa del presupuesto de las universidades públicas, que fue una actividad muy concurrida, a más de lo que esperaban. La convocatoria la pudieron haber realizado mucho mejor, aun así acudieron unos mil estudiantes al llamado de las federaciones a defender la universidad pública.

Señala que es importante saber que existe en la población estudiantil la plena conciencia de que el ataque que está sufriendo el fondo de becas en la UNA no es una situación aislada del marco del FEES, que van a estar ejecutando este quinquenio. Las y los estudiantes tienen claro que van deben estar muy vigilantes de la ejecución de ese convenio, señalando los recortes presupuestarios, cuando nos parezca que se estén dando y que estén afectando la excelencia académica y las condiciones de estudio más en general.

Le parece que la marcha sirvió para encontrar a los estudiantes de la UCR con estudiantes de la UNA, para conocer cuál es la situación en ambas universidades y conocer más de la situación en la UNA y entender por qué llevan varios meses de movilizaciones y de dirigirse muy firmemente a la Rectoría, porque les parece que se están tomando decisiones que no son beneficiosas para el conjunto de la población estudiantil en el nombre de mantener las finanzas de la Universidad.

Comenta que a una delegación de representantes les recibieron en la Asamblea Legislativa, miembros del Directorio Legislativo; no estaba en ese momento el señor Juan Carlos Mendoza, presidente de la Asamblea Legislativa, entonces recibió la vicepresidenta.

Explica que fue más una reunión formal y protocolaria que de trascendencia, porque era importante dejar las demandas claras y dejarle a ese grupo de diputados la declaración firme de que los estudiantes no se iban a oponer a cualquier tipo de recorte presupuestario que se fuera a aprobar en el presupuesto de la República próximamente.

- **Olimpiada Iberoamericana de Matemáticas**

EL DR. OLDEMAR RODRÍGUEZ informa que la semana anterior se llevó a cabo la Olimpiada Iberoamericana de Matemáticas en Costa Rica. La Universidad Nacional fue la sede, y los tres representantes ticos ganaron oro, plata y bronce. Felicita a los colegas, que son los que dirigen ese equipo de estudiantes.

- **Minuto de silencio**

**El Consejo Universitario guarda un minuto de silencio en memoria del Dr. Hernán Fonseca Zamora, exdirector, de la Escuela de Zootecnia, y del Sr. Gerardo Rodríguez Roma, padre del profesor Luis Ricardo Rodríguez, de la Facultad de Derecho.**

#### **ARTÍCULO 4**

**El Consejo Universitario, de conformidad con lo que establece el artículo 34 del *Reglamento de gastos de viaje y transporte para funcionarios públicos, y el Reglamento para la asignación de recursos al personal universitario que participe en eventos internacionales*, ACUERDA ratificar las siguientes solicitudes de apoyo financiero: Gabriela Cruz Volio, Sara Pacchiarotti, Lidieth Uribe Lorio, Tatiana Martínez Jaikel, Marianela Zúñiga Escobar, Ginnette Barrantes Saenz, Allan Guillermo Cedeño Baltodano, María del Rocío Murillo Valverde.**

EL DR. ÁNGEL OCAMPO expone la solicitud de apoyo financiero de Gabriela Cruz Volio.

EL DR. ALBERTO CORTÉS somete a votación la ratificación de la solicitud de apoyo financiero, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dra. Yamileth González, Dr. Ángel Ocampo, Dr. Oldemar Rodríguez, Dr. Rafael González, Srta. Sofía Cortés, Srta. María Isabel Victoria, Dr. José Ángel Vargas, M.Sc. María del Rocío Rodríguez, Ing. Agr. Claudio Gamboa y Dr. Alberto Cortés.

TOTAL: Diez votos

EN CONTRA: Ninguno.

**Se ratifica.**

\*\*\*\*

EL DR. ALBERTO CORTÉS comenta que el Lic. Héctor Monestel llamó informando que está con gripe y que por ese motivo no asistirá a la sesión.

EL DR. ÁNGEL OCAMPO expone la solicitud de apoyo financiero de Sara Pacchiarotti.

EI DR. ALBERTO CORTÉS somete a votación la ratificación de la solicitud de apoyo financiero, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dra. Yamileth González, Dr. Ángel Ocampo, Dr. Oldemar Rodríguez, Dr. Rafael González, Srta. Sofía Cortés, Srta. María Isabel Victoria, Dr. José Ángel Vargas, M.Sc. María del Rocío Rodríguez, Ing. Agr. Claudio Gamboa y Dr. Alberto Cortés.

TOTAL: Diez votos

EN CONTRA: Ninguno.

**Se ratifica.**

\*\*\*\*

EL DR. ÁNGEL OCAMPO expone la solicitud de apoyo financiero de Lidieth Uribe Lorio.

EI DR. ALBERTO CORTÉS somete a votación la ratificación de la solicitud de apoyo financiero, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dra. Yamileth González, Dr. Ángel Ocampo, Dr. Oldemar Rodríguez, Dr. Rafael González, Srta. Sofía Cortés, Srta. María Isabel Victoria, Dr. José Ángel Vargas, M.Sc. María del Rocío Rodríguez, Ing. Agr. Claudio Gamboa y Dr. Alberto Cortés.

TOTAL: Diez votos

EN CONTRA: Ninguno

**Se ratifica.**

\*\*\*\*

EL DR. ÁNGEL OCAMPO expone la solicitud de apoyo financiero de Tatiana Martínez Jaikel.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ comenta que la Escuela de Nutrición, tiene un programa de tratamiento de la obesidad en niños escolares, que es muy exitoso; cree que es

muy necesario en el país en estos momentos en que la población tiende a ir cada vez más en esos caminos.

Agrega que en el PAIS y en algunas escuelas han desarrollado estrategias muy positivas; le parece valioso ese trabajo de la Escuela de Nutrición, el cual puede contribuir, que sea bienvenido.

EL DR. ALBERTO CORTÉS somete a votación la ratificación de la solicitud de apoyo financiero, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dra. Yamileth González, Dr. Ángel Ocampo, Dr. Oldemar Rodríguez, Dr. Rafael González, Srta. Sofía Cortés, Srta. María Isabel Victoria, Dr. José Ángel Vargas, M.Sc. María del Rocío Rodríguez, Ing. Agr. Claudio Gamboa y Dr. Alberto Cortés.

TOTAL: Diez votos

EN CONTRA: Ninguno

**Se ratifica.**

\*\*\*\*

EL DR. ÁNGEL OCAMPO expone la solicitud de apoyo financiero de Marianela Zúñiga Escobar.

EL DR. ALBERTO CORTÉS somete a votación la ratificación de la solicitud de apoyo financiero, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dra. Yamileth González, Dr. Ángel Ocampo, Dr. Oldemar Rodríguez, Dr. Rafael González, Srta. Sofía Cortés, Srta. María Isabel Victoria, Dr. José Ángel Vargas, M.Sc. María del Rocío Rodríguez, Ing. Agr. Claudio Gamboa y Dr. Alberto Cortés.

TOTAL: Diez votos

EN CONTRA: Ninguno

**Se ratifica.**

\*\*\*\*

EL DR. ALBERTO CORTÉS informa que el Dr. José Ángel Vargas tiene que retirarse porque va en representación del Consejo en la actividad en San Ramón, sobre el reconocimiento de funcionarios por años de servicio.

*\*\*\*\*A las nueve horas y cincuenta y ocho minutos, sale el Dr. José Ángel Vargas.\*\*\*\**

EL DR. ÁNGEL OCAMPO expone la solicitud de apoyo financiero de Ginnette Barrantes Sáenz.

EL DR. ALBERTO CORTÉS somete a votación la ratificación de la solicitud de apoyo financiero, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dra. Yamileth González, Dr. Ángel Ocampo, Dr. Oldemar Rodríguez, Dr. Rafael González, Srta. Sofía Cortés, Srta. María Isabel Victoria, M.Sc. María del Rocío Rodríguez, Ing. Agr. Claudio Gamboa y Dr. Alberto Cortés.

TOTAL: Nueve votos

EN CONTRA: Ninguno

Ausente en el momento de la votación el Dr. José Ángel Vargas.

**Se ratifica.**

\*\*\*\*

EL DR. ÁNGEL OCAMPO expone la solicitud de apoyo financiero de María del Rocío Murillo Valverde.

EL DR. ALBERTO CORTÉS somete a votación secreta levantar el requisito, y se obtiene el siguiente resultado:

A FAVOR: Nueve votos

EN CONTRA: Ninguno

**Se levanta el requisito**

\*\*\*\*

EL DR. ALBERTO CORTÉS somete a votación la ratificación de la solicitud de apoyo financiero, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dra. Yamileth González, Dr. Ángel Ocampo, Dr. Oldemar Rodríguez, Dr. Rafael González, Srta. Sofía Cortés, Srta. María Isabel Victoria, M.Sc. María del Rocío Rodríguez, Ing. Agr. Claudio Gamboa y Dr. Alberto Cortés.

TOTAL: Nueve votos

EN CONTRA: Ninguno

Ausente en el momento de la votación el Dr. José Ángel Vargas.

**Se ratifica.**

\*\*\*\*

EL DR. ÁNGEL OCAMPO expone la solicitud de apoyo financiero de Allan Guillermo Cedeño Baltodano.

EL DR. ALBERTO CORTÉS somete a votación secreta levantar el requisito, y se obtiene el siguiente resultado:

A FAVOR: Nueve votos

EN CONTRA: Ninguno

**Se levanta el requisito**

\*\*\*\*

El DR. ALBERTO CORTÉS somete a votación la ratificación de la solicitud de apoyo financiero, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dra. Yamileth González, Dr. Ángel Ocampo, Dr. Oldemar Rodríguez, Dr. Rafael González, Srta. Sofía Cortés, Srta. María Isabel Victoria, M.Sc. María del Rocío Rodríguez, Ing. Agr. Claudio Gamboa y Dr. Alberto Cortés.

TOTAL: Nueve votos

EN CONTRA: Ninguno

Ausente en el momento de la votación el Dr. José Ángel Vargas.

**Se ratifica.**

\*\*\*\*

Por lo tanto, el Consejo Universitario, de conformidad con lo que establece el artículo 34 del *Reglamento de gastos de viaje y transporte para funcionarios públicos*, y el *Reglamento para la asignación de recursos al personal universitario que participe en eventos internacionales*, ACUERDA ratificar las siguientes solicitudes de apoyo financiero:

Funcionario(a), Unidad Académica o Administrativa	Puesto o Categoría	Ciudad y País Destino	Fechas	Otros Aportes	Presupuesto de la Universidad	Requisitos
<i>Monto Superiores</i>						
GABRIELA CRUZ VOLIO,  ESCUELA DE FILOLOGIA	DOCENTE INTERINO	SANTA FE, ARGENTINA	ACTIVIDAD: 19-10-2011 Al 22-10-2011  ITINERARIO: 13-10-2011 Al 23-10-2011  (vacaciones 13 y 14 de octubre)	Apoyo Financiero (Hospedaje, Alimentación y Transporte Interno) , Fundevi \$800.00  Total: \$800.00	Pasaje Aéreo, \$1,205.00  Total: \$1,205.00	4
Actividad en la que participará: VII ALSFAL (Asociación de Lingüística Sistemico-Funcional), Organiza: Universidad Nacional del Litoral Justificación: 1. Enriquecimiento de la formación profesional y académica. 2. Toma de conciencia del nivel académico de la UCR en comparación con el de otras universidades internacionales. 3. Profundización en asuntos de discriminación de géneros en medios publicitarios. 4. Fortalecimiento de áreas de la lingüística como el análisis de discurso. 5. Trabajo grupal y cooperación con miembros de otras universidades estatales. Presentará la ponencia "La codificación Metafórica inmaculada de la menstruación de la solución del impedimento al estado de paz mental en anuncios Kotex 1920-1930. Justificación se traslada el día 13 a Santa Fe por motivos que no hay vuelos directos. Viaja en esa fecha por motivos de que el pasaje aéreo sale más barato en esa fecha.						

SARA PACCHIAROTTI	DOCENTE INTERINO	SANTA FE, ARGENTINA	ACTIVIDAD: 19-10-2011 Al 22-10-2011  ITINERARIO: 13-10-2011 Al 23-10-2011  (vacaciones 13 y 14 de octubre)	Apoyo Financiero (Hospedaje, Alimentación y Transporte Interno) , Fundevi \$800.00  Total: \$800.00	Pasaje Aéreo, \$1,205.00  Total: \$1,205.00	4
<p>ESCUELA DE FILOLOGIA</p> <p>Actividad en la que participará: VII Congreso ALSFAL (Asociación de Lingüística Sistemico-Funcional de América Latina), Organiza: Universidad Nacional del Litoral Justificación: 1. Enriquecimiento de la formación profesional y académica. 2. Toma de conciencia del nivel académico de la UCR en comparación con el de otras universidades internacionales. 3. Profundización en asuntos de discriminación de géneros en medios publicitarios. 4. Fortalecimiento de áreas de la lingüística como el análisis del discurso. 5. Trabajo grupal y cooperación con miembros de otras universidades estatales. Presentará la ponencia "La codificación Metafórica inmaculada de la menstruación de la solución del impedimento al estado de paz mental en anuncios Kotex 1920-1930. Justificación se traslada el día 13 a Santa Fe por motivos que no hay vuelos directos. Viaja en esa fecha por motivos de que el pasaje aéreo sale más barato en esa fecha.</p>						
LIDIETH URIBE LORIO,	DOCENTE ASOCIADA	CUERNAVACA, MÉXICO	ACTIVIDAD: 16-10-2011 Al 22-10-2011  ITINERARIO: 12-10-2011 Al 23-10-2011  (vacaciones 12,13 y 14 de octubre)	Apoyo Financiero (Hospedaje, Alimentación y Transporte Interno) , Aporte personal \$1,841.00  Impuestos de Salida , Aporte personal \$26.00  Total: \$1,867.00	Inscripción, \$800.00  Pasaje Aéreo, \$722.00  Total: \$1,522.00	4
<p>ESCUELA DE AGRONOMIA</p> <p>Actividad en la que participará: Curso-Taller de Bioprocesos con microorganismos recombinantes: Fermentación, recuperación y purificación., Organiza: Instituto de Biotecnología, UNAM, Cuernavaca Justificación: Recibirá entrenamiento teórico y práctico en la fermentación, recuperación y purificación de microorganismos en la Planta piloto del Instituto en Biotecnología de la UNAM. Establecer contactos en el campo de los bioprocesos.</p>						
TATIANA MARTINEZ JAIKEL	DOCENTE INTERINA	BARCELONA, ESPAÑA	ACTIVIDAD: 19-10-2011 Al 21-10-2011  ITINERARIO: 14-10-2011 Al 23-10-2011  (vacaciones 14 al 18 de octubre)	Apoyo Financiero (Hospedaje, Alimentación y Transporte Interno) , Fundevi \$825.00  Total: \$825.00	Apoyo Financiero (Hospedaje, Alimentación y Transporte Interno), \$635.00  Pasaje Aéreo, \$1,200.00  Total: \$1,835.00	4
<p>ESCUELA DE NUTRICION</p> <p>Actividad en la que participará: X Congreso de la Sociedad Española para el estudio de la Obesidad (SEEDO), Organiza: Sociedad Española para el estudio de la Obesidad Justificación: Me fue aprobada la presentación en la modalidad póster de la comunicación " Propuesta de una alternativa innovadora de atención nutricional grupal a Mujeres con Exceso de Peso" que corresponde a los resultados parciales del proyecto 450-A8-302 "Diseño de un modelo de atención nutricional grupal que incluya elementos cognitivo-conductuales". realizará la presentación y participará durante el Congreso el cual está en total relación con mis actividades docentes y de investigación. El costo del boleto es más barato saliendo el día 14 de octubre.</p>						
MARIANELA ZUÑIGA ESCOBAR	DOCENTE INTERINA	BARCELONA, ESPAÑA	ACTIVIDAD: 19-10-2011 Al 21-10-2011  ITINERARIO: 14-10-2011 Al	Apoyo Financiero (Hospedaje, Alimentación y Transporte Interno) , Fundevi \$825.00	Apoyo Financiero (Hospedaje, Alimentación y Transporte Interno), \$635.00	4
<p>ESCUELA DE NUTRICION</p>						

			23-10-2011 (vacaciones 14 y 18 de octubre)	Total: \$825.00	Pasaje Aéreo, \$1,200.00  Total: \$1,835.00	
Actividad en la que participará: X Congreso de la Sociedad Española para el Estudio de la Obesidad - SEEDO, Organiza: Sociedad Española para el Estudio de la Obesidad Justificación: Como docente e investigadora de la Universidad he estado trabajando en el proyecto de investigación "Estado nutricional y características del servicio de alimentación ofrecido a niños y niñas en Hogares comunitarios (Centros de Cuido Infantil)" durante el año 2010-11, para el cual se ha generado información relevante para divulgar a la comunidad científica, hecho que se contempla como una de las metas propuestas por el proyecto desde que fue inscrito en la vicerrectoría de investigación.						
GINNETTE BARRANTES SAENZ,  ESCUELA DE PSICOLOGIA	DOCENTE ASOCIADA	PARÍS, FRANCIA	ACTIVIDAD: 14-10-2011 Al 22-10-2011  ITINERARIO: 12-10-2011 Al 23-10-2011  (vacaciones 12-10-2011)	Apoyo Financiero (Hospedaje, Alimentación y Transporte Interno) , Aporte personal \$500.00  Apoyo Financiero (Hospedaje, Alimentación y Transporte Interno) , Fundevi \$750.00  Total: \$1,250.00	Pasaje Aéreo, \$1,256.45  Total: \$1,256.45	4
Actividad en la que participará: Coloquio Raíces Expuestas y taller Psicoanálisis y biografía, Organiza: Paris 8 y Ecôle Lacanienne de Psychanalyse Justificación: Presentara dos trabajos "Sidoní Sillag, un nombre sin cuerpo" y "La biografía y el caso Freudiano" y asistiré a dos reuniones.						
ALLAN GUILLERMO CEDEÑO BALODANO  ESC.CIEN.COMP. E INFORMATICA	DOCENTE INTERINO  (1) 1 y 2 meses desde 8-08-2011 al 18-12-2011	QUITO, ECUADOR	ACTIVIDAD: 10-10-2011 Al 14-10-2011  ITINERARIO: 8-10-2011 Al 15-10-2011		Curso Especial #2015 Inscripción, \$40.00 Pasaje Aéreo, \$711.00  Presupuesto ordinario Apoyo Financiero (Hospedaje, Alimentación y Transporte Interno), \$840.00  Inscripción, \$160.00 Total: \$1,751.00	4,1
Actividad en la que participará: Congreso de la Mujer Latinoamericana en Computación, Organiza: Centro Latinoamericano de Estudios en Informática y Universidad Católica del Ecuador Justificación: Participación como autor de dos artículos científicos. La asistencia como autor me permite representar a la universidad y ponerla como un ente activo en investigaciones en el área. Asimismo, puedo intercambiar conocimiento que será transmitido a mis colegas y estudiantes.						
MA DEL ROCIO MURILLO VALVERDE,  ESCUELA DE PSICOLOGIA	DOCENTE INTERINA  (2) 3 horas desde 08-08-2011 hasta el 18-12- 2011	PARÍS, FRANCIA	ACTIVIDAD: 15-10-2011 Al 22-10-2011  ITINERARIO 12-10-2011 Al 24-10-2011  (vacaciones	Apoyo Financiero (Hospedaje, Alimentación y Transporte Interno) , Aporte personal \$1,000.00  Apoyo Financiero	Pasaje Aéreo, \$1,238.01  Total: \$1,238.01	4,2

			12 de octubre)	(Hospedaje, Alimentación y Transporte Interno) , Fundevi \$750.00  Total: \$1,750.00		
<p>Actividad en la que participará: "Racines à nu" (Raíces expuestas)- Taller psicoanálisis y biografía- Reunión Claroscuro., Organiza: Universidad de París VIII - Ecole lacanienne de psychanalyse. Justificación: Participación activa en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Coloquio "Racines a nu" (RAíces expuestas) organizado por la Ecole lacanienne de psychanalyse. 15-16 octubre.</li> <li>- Reunión comité editorial del Cuaderno Claroscuro: 19 octubre.</li> <li>- Taller "Psicoanálisis y biografía" organizado por la Universidad de PARís VIII. 21 octubre.</li> <li>- Asamblea General Ecole lacanienne de psychanalyse: 22 octubre. El día 12 de octubre lo tiene de vacaciones, 13 al 14 de fechas para viajar y del día 15 al 22 de octubre son las cuatro actividades.</li> </ul>						

**ACUERDO FIRME.****ARTÍCULO 5**

**El señor director, Dr. Alberto Cortés Ramos, presenta la solicitud de prórroga de la Comisión Especial encargada de la elaboración de un diagnóstico acerca de la gestión de riesgo en las instalaciones de la Universidad de Costa Rica.**

EL DR. ALBERTO CORTÉS comenta que es una solicitud de prórroga del Dr. Ángel Ocampo para la entrega del diagnóstico de gestión de riesgo.

Seguidamente, da lectura al dictamen, que a la letra dice,

**CONSIDERANDO QUE:**

- 1- El Consejo Universitario, en la sesión N.º 5526, artículo 7, del 24 de marzo de 2011, acordó crear una Comisión Especial para la:

*Elaboración de un diagnóstico acerca de la gestión de riesgo en las instalaciones de la Universidad de Costa Rica y sugerir las políticas, objetivos e indicadores, así como los instrumentos normativos y protocolarios, que permitan reducir las situaciones de riesgo y fortalecer una cultura de seguridad institucional.*

- 2- Mediante oficio CE-CU-11-55, del 21 de setiembre de 2011, el Dr. Ángel Ocampo Álvarez, coordinador de la Comisión Especial, manifiesta que a la fecha la Comisión está en la realización del diagnóstico para proceder a elaborar el dictamen, por lo tanto, solicita (...) *prorrogar hasta el 31 de mayo de 2012, el plazo para que dicha Comisión presente el informe.*

**ACUERDA:**

Prorrogar, hasta el 31 de mayo de 2012, el plazo para que la Comisión Especial que está trabajando en la *Elaboración de un diagnóstico acerca de la gestión de riesgo en las instalaciones de la Universidad de Costa Rica (...)*, entregue el informe.

EL DR. ÁNGEL OCAMPO recuerda que a inicios del año el Consejo aprobó la creación de la Comisión para que presentara un diagnóstico y una serie de recomendaciones sobre la gestión del riesgo. La comisión ya está constituida, como se informó en su debido momento y ha estado trabajando. La abundancia de asuntos que implica el tema ha sido tal, y como podrán suponer, se trata de la constitución de una comisión con miembros que tienen muchas otras obligaciones y que han ido trabajando arduamente; todavía, por esos dos factores, van a requerir de un tiempo adicional.

Explica que toda vez que ingresan a mitad de diciembre y en el mes de enero en el período de receso y vacaciones del personal de la Universidad de modo que están solicitando esa prórroga para presentar el informe. Posiblemente, esperan tener el informe antes, pero para evitar cualquier atraso e interferencia de segunda solicitud, están solicitando un margen suficiente para trabajar.

EL DR. ALBERTO CORTÉS somete a votación la propuesta de acuerdo, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dra. Yamileth González, Dr. Ángel Ocampo, Dr. Oldemar Rodríguez, Dr. Rafael González, Srta. Sofía Cortés, Srta. María Isabel Victoria, M.Sc. María del Rocío Rodríguez, Ing. Agr. Claudio Gamboa y Dr. Alberto Cortés.

TOTAL: Nueve votos

EN CONTRA: Ninguno.

Inmediatamente, somete a votación declarar el acuerdo firme, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dra. Yamileth González, Dr. Ángel Ocampo, Dr. Oldemar Rodríguez, Dr. Rafael González, Srta. Sofía Cortés, Srta. María Isabel Victoria, M.Sc. María del Rocío Rodríguez, Ing. Agr. Claudio Gamboa y Dr. Alberto Cortés.

TOTAL: Nueve votos

EN CONTRA: Ninguno.

Ausente en el momento de la votación el Dr. José Ángel Vargas.

**Por lo tanto, el Consejo Universitario, CONSIDERANDO QUE:**

- 1- **El Consejo Universitario, en la sesión N.º 5526, artículo 7, del 24 de marzo de 2011, acordó crear una Comisión Especial para la:**

*Elaboración de un diagnóstico acerca de la gestión de riesgo en las instalaciones de la Universidad de Costa Rica y sugerir las políticas, objetivos e indicadores, así como los instrumentos normativos y protocolarios, que permitan reducir las situaciones de riesgo y fortalecer una cultura de seguridad institucional.*

- 2- **Mediante oficio CE-CU-11-55, del 21 de setiembre de 2011, el Dr. Ángel Ocampo Álvarez, coordinador de la Comisión Especial, manifiesta que a la fecha la Comisión está en la realización del diagnóstico para proceder a elaborar el dictamen, por lo tanto, solicita (...) prorrogar hasta el 31 de mayo de 2012, el plazo para que dicha Comisión presente el informe.**

**ACUERDA:**

**Prorrogar, hasta el 31 de mayo de 2012, el plazo para que la Comisión Especial que está trabajando en la *Elaboración de un diagnóstico acerca de la gestión de riesgo en las instalaciones de la Universidad de Costa Rica y sugerir las políticas, objetivos e indicadores, así como los instrumentos normativos y protocolarios, que permitan reducir***

**las situaciones de riesgo y fortalecer una cultura de seguridad institucional., entregue el informe.**

**ACUERDO FIRME.**

*\*\*\*\*A las diez horas y dieciséis minutos, el Consejo Universitario hace un receso.*

*A las diez horas y treinta y tres minutos, se reanuda la sesión con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Ángel Ocampo, Dr. Oldemar Rodríguez, Dr. Rafael González, Srta. Sofía Cortés, M.Sc. María del Rocío Rodríguez, Ing. Agr. Claudio Gamboa y Dr. Alberto Cortés.\*\*\*\**

**ARTÍCULO 6**

**El señor director, Dr. Alberto Cortés Ramos, presenta el informe de seguimiento de acuerdos, correspondiente al período de marzo a setiembre de 2011.**

EL DR. ALBERTO CORTÉS comenta, antes de realizar la presentación general de los datos señala, que el informe lo presenta de conformidad con lo establecido en los artículos N.<sup>OS</sup>. 6 y 51 del Reglamento del Consejo Universitario, que indica que se debe presentar el avance del informe sobre cumplimiento de los acuerdos adoptados por el Órgano Colegiado; en ese caso, en el período comprendido del 1.º de enero del 2000 al 29 de setiembre del 2011.

Agrega que el período es amplio porque, a pesar de las revisiones que se han realizado de los acuerdos más antiguos, aún quedaban algunos que no han definido qué hacer con ellos. Espera que con ese informe de seguimiento de acuerdos se logre limpiar la base de datos sobre todo los acuerdos más antiguos que tenían pendientes.

Explica que para ese informe solicitó a la Unidad de Información, y agradece a la Srta. Milena Camacho, quien es la persona que lo apoyó en esa preparación del informe, y al señor Norberto Rivera, quien también estuvo revisando, haciendo observaciones y sugerencias.

Señala que le solicitó a la Srta. Milena el esfuerzo de vincular los encargos de los acuerdos con los ejes, temas y políticas que se establecieron en la Universidad de Costa Rica 2010-2014, con el fin de que puedan realizar un análisis más exhaustivo de los encargos, y articular, también, con mayor facilidad la toma de decisiones. Vincular acuerdos, encargos con políticas les permite saber en qué temas están trabajando más, qué temas están descuidando. Considera que eso les permitirá tener una perspectiva más clara del tipo de acuerdo que están tomando y hacia a dónde apuntan.

Destaca que ese informe se realizó sin la base de datos de seguimiento de acuerdos; lo deja planteado como un reto que tienen hacia delante, pero, también, como un problema que siguen enfrentando. No ha habido la posibilidad de ser compatible la base de datos de seguimiento de acuerdos de la Unidad de Información con el resto de las bases de datos, en particular con las bases de datos de la Unidad de Estudios.

Señala que está tratando de dejarle a la próxima dirección una ruta de “compatibilización” de esas bases de datos. Menciona que aún hay buena parte de ese informe que se realizó a pie y que todavía no ha podido hacerse de forma digitalizada, automatizada; eso, en parte sigue

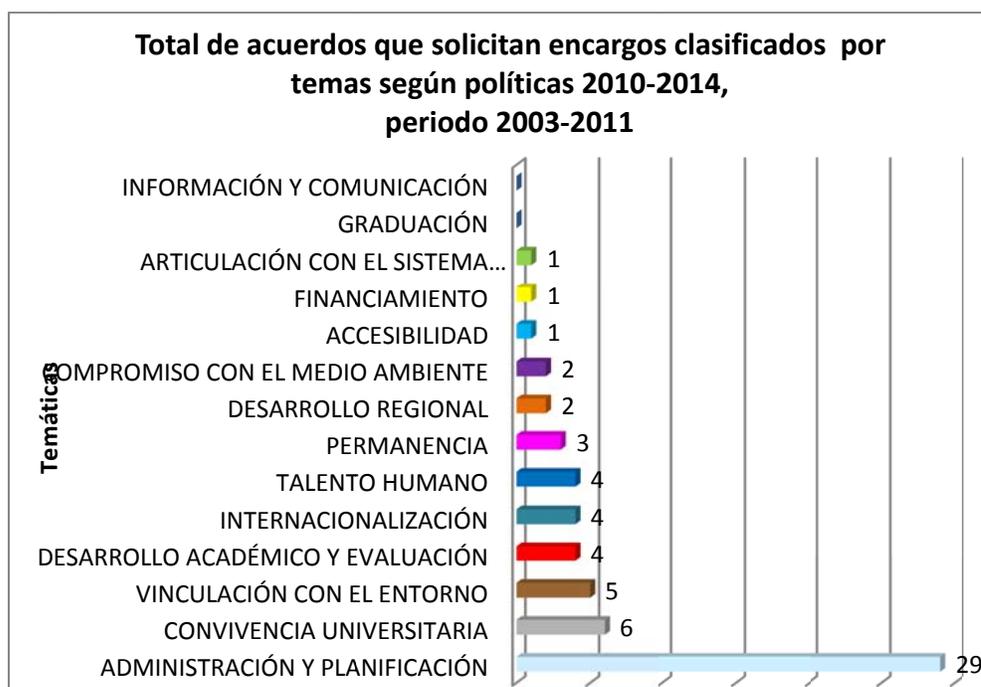
dificultando la posibilidad de hacer un informe de seguimiento más sistemático, más continuo no solo los dos que se preparan según lo que establece la normativa.

Explica que en el informe ha incorporado todos los artículos del Estatuto y del Reglamento que tienen que ver con seguimiento de acuerdos, que es un punto importante del control y de la evaluación de la gestión de la Universidad, y también del Consejo Universitario. Ha incorporado en el informe una explicación, un detalle, una descripción del procedimiento que se sigue. Están los distintos pasos que se siguen y de lo que se hace con cada uno de los acuerdos que se toman para darle seguimiento. También, hay un primer abordaje del panorama cuantitativo; está hablando de que en el año 2011 han aprobado más de 553 acuerdos, de los cuales se han cumplido 493, y hay 68 que quedan pendientes.

Comenta que el dato total está en el informe en la página 5, donde está la tabla con el total de acuerdos que han tomado en la década e indica que de los acuerdos que quedan pendientes, es uno del 2001, 1 del 2002, 1 del 2003, 2 del 2004, 2 del 2005, 1 del 2006, 3 del 2007, 2 del 2008, 9 del 2009, 15 del 2010 y 31 del 2011, lo cual es lógico que tenga esa forma ya que, evidentemente, los acuerdos que han tomado en años recientes están, por su propia dinámica, pendientes de su ejecución.

Señala los acuerdos pendientes que se debieron haber reportado en el informe, y que son de la sesión e incorporados en informes anteriores, por el tema de la compatibilidad de las bases de datos, fue verificado “a pie”. También los acuerdos pendientes que se debieron haber reportado en el informe anterior y que no pasó, ya que el panorama cuantitativo general, el total de acuerdos que solicitan encargos clasificados por temas según políticas 2010-2014 del período 2003-2011.

Seguidamente, da lectura al siguiente cuadro:



Comenta que eso tiene un sentido, porque aprueban anualmente una cantidad de acuerdos que tienen que ver con informes gerenciales, informes financieros, presupuestos que

son obligatorios para la adecuada gestión institucional y que son de rutina, algunos son administrativos, pero tienen información que pueden modificar la gestión, entonces muchos de los acuerdos tienen encargos. Aparece la distinción entre acuerdo y encargos; hay mucho más encargos que acuerdos que han tomado.

Agrega que tiene 62 acuerdos tomados pendientes y 129 encargos que se derivan de esos acuerdos. Como se piensa, muchas veces en un acuerdo ponen hasta dos o tres encargos distintos, de los acuerdos hay 26 próximos a vencer; 14 no tienen ningún plazo, 59 que están vencidos y que requerirían una decisión al respecto, 28 la dirección propone dar por cumplidos y 2 la Dirección propone archivar; obviamente, tendrían que ser ratificados por el plenario del Consejo.

### Encargos vencidos

En relación con los encargos vencidos, se realiza una división que determina cuántos de estos encargos vencidos tienen información y cuáles aún no poseen nada. Se obtiene el siguiente resultado:

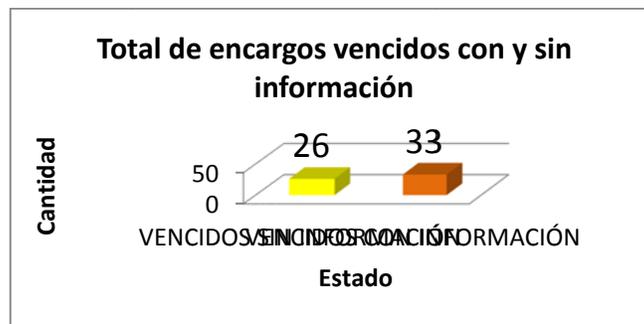


Figura 3. Situación de los encargos vencidos con respecto a su avance.

### Encargos sin plazo y próximos por vencer

De los restantes encargos (sin plazo y próximos por vencer), se realiza un gráfico que ilustre la cantidad de estos encargos y a cuáles temáticas pertenecen:



Figura 4. Encargos que no poseen plazo y con plazo sin vencer a setiembre 2011, clasificados según políticas 2010-2014

Comenta que si lo ven por dependencias, es importante, porque tiene que ver con la forma en que solicitan los encargos en los acuerdos. Como insumo para ilustrar cuáles dependencias son las que poseen encargos pendientes, se realiza el siguiente gráfico:

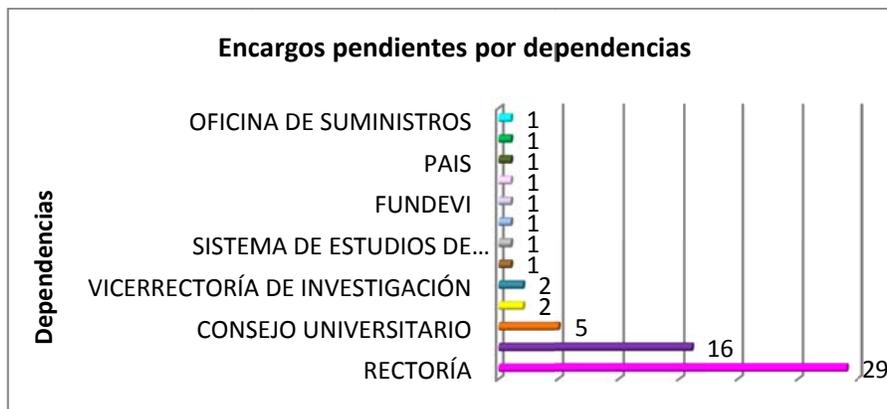


Figura 5. Total de encargos que se encuentran pendientes, clasificados por las dependencias a las que se canalizaron.

Señala que tienen que asumir, de una vez por todas, canalizar los encargos para la administración interna de la Universidad hacia la Rectoría, porque eso facilita que, por un lado, la Rectoría designe a la entidad respectiva para que cumpla con el encargo solicitado por el Consejo, pero sobre todo facilita la petición de información y de rendición de cuentas; es decir, tiene claro que la Rectoría es la que tiene que darles la información de cada encargo de los acuerdos para ver si se ha cumplido o no y también es a la Administración a quien le solicitarían que acelere, agilice, una solicitud que habían hecho y que no se ha cumplido o está pendiente.

Explica que en la práctica hay una posibilidad, que es crear una sola categoría que se llame Administración y Rectoría y la otra es tomar la decisión de homogeneizar el lenguaje y definirse por la Rectoría y darle sentido al inciso que está en el *Estatuto Orgánico* que señala que la comunicación del Consejo con las instancias universitarias se hace de forma vinculante o exclusiva por medio de la Rectoría.

Señala que el procedimiento por seguir es ver caso por caso, votar cada caso, qué hacer con cada caso y luego votar al final del informe el acuerdo firme, si les parece correcto y es lo que han hecho en los dos informes últimos, tanto el de la gestión del Dr. Oldemar Rodríguez como el primero de la gestión de su persona, y le parece que ha funcionado bien.

Comenta que están los casos que podrían llamar, entre comillas, “antiguos”, que han venido arrastrando durante varios años.

Seguidamente, da lectura al informe de seguimiento de acuerdos que a la letra dice:

No.	Encargo	Fecha	Asunto	Seguimiento	Notas del Director:
1	4628-09.2	25/04/2001	En 4628-09 con CAJ-DIC-00-11 Relativo a la interpretación auténtica de los arts. 25, 33 y 35 del Reglamento de la JAFAP. ACUERDA. 2. Solicitar a Comisión de Reglamentos que dentro del análisis integral del Reglamento de la Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo, se tome en consideración los criterios emitidos por OJ y por la JAFAP, sobre el contenido		El Consejo Universitario no realiza interpretaciones auténticas. Con este caso, la Dirección propone dos opciones: 1. Archivarlo. 2.

			de los citados artículos, con fin de que se incorporen las modificaciones pertinentes.		Hacer un pase para la Comisión de Reglamentos que está haciendo una revisión integral del Reglamento de la JAFAP.
--	--	--	--	--	---

\*\*\*\*A las diez horas y treinta y nueve minutos, entra la Dra. Yamileth González. \*\*\*\*

Explica que parecería que lo segundo es una opción más viable.

EL DR. ALBERTO CORTÉS propone que hagan el pase a la Comisión de Reglamentos que va a analizar la modificación integral y se dé por cerrado este caso.

\*\*\*\* A las diez horas y cincuenta y siete minutos, sale el Dr. Ángel Ocampo. \*\*\*\*

\*\*\*\*A las diez horas y cincuenta y ocho minutos, entra la Srta. María Isabel Victoria. \*\*\*\*

EL DR. ALBERTO CORTÉS pregunta a los miembros del Consejo Universitario si están de acuerdo con hacer el pase a la Comisión de Reglamentos para consultar si cabe o no y si las observaciones se pueden incorporar a la modificación de reglamento.

Somete a votación la propuesta de acuerdo, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dra. Yamileth González, Dr. Oldemar Rodríguez, Dr. Rafael González, Srta. Sofía Cortés, Srta. María Isabel Victoria, M.Sc. María del Rocío Rodríguez, Ing. Agr. Claudio Gamboa y Dr. Alberto Cortés.

TOTAL: Ocho votos

EN CONTRA: Ninguno.

**Se acuerda trasladarlo a la Comisión de Reglamentos para que analice si es posible incorporar una modificación en el reglamento.**

- **Acuerdo N.º 4696-09**

La Dirección propone darlo por cumplido, dado que ya se aprobó la reforma integral al *Reglamento para la recontractación del personal académico jubilado por el Régimen de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional*, en la sesión N.º 5518, artículo 4.

EL DR. ALBERTO CORTÉS somete a votación la propuesta de acuerdo, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dra. Yamileth González, Dr. Oldemar Rodríguez, Dr. Rafael González, Srta. Sofía Cortés, Srta. María Isabel Victoria, M.Sc. María del Rocío Rodríguez, Ing. Agr. Claudio Gamboa y Dr. Alberto Cortés.

TOTAL: Ocho votos

EN CONTRA: Ninguno.

**Se da por cumplido.**

\*\*\*\*

- **Acuerdo N.º 4923-05.2**

EL DR. ALBERTO CORTÉS da lectura al acuerdo tomado en la sesión N.º 4923-05.2 del 19 de octubre de 2004.

La Comisión de Reglamentos presenta al Consejo Universitario, el dictamen CR-DIC-04-28 sobre "Análisis de la competencia del agotamiento de la vía administrativa a la luz del artículo 30, inciso r) del Título III del Estatuto Orgánico y de conformidad con los oficios OJ-1277 y OJ-1486 de la Oficina Jurídica. ACUERDA: 2. Solicitar a la Comisión de Estatuto Orgánico la elaboración de una propuesta sobre agotamiento de la vía administrativa en el Estatuto Orgánico, para que sirva de insumo a la Asamblea Colegiada Representativa, en el momento en que se discuta sobre este tema.

La Dirección propone archivar este caso, dado que el agotamiento de la vía administrativa ya no es obligatorio.

Pregunta a los miembros del Consejo Universitario si tienen alguna observación; de no presentarse ninguna, procederán a votar la propuesta de la Dirección.

EL DR. ALBERTO CORTÉS somete a votación la propuesta de acuerdo, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dra. Yamileth González, Dr. Oldemar Rodríguez, Dr. Rafael González, Srta. Sofía Cortés, Srta. María Isabel Victoria, M.Sc. María del Rocío Rodríguez, Ing. Agr. Claudio Gamboa y Dr. Alberto Cortés.

TOTAL: Ocho votos

EN CONTRA: Ninguno.

**Se acuerda archivar el caso.**

\*\*\*\*

\*\*\*\*A las once horas y tres minutos entra el Dr. Ángel Ocampo.\*\*\*\*

- **Acuerdo N.º 5021-04.3.**

EL DR. ALBERTO CORTÉS indica que de acuerdo con la base de datos de Estudios, este caso está cerrado, de modo que se recomendaría que la Comisión de Regionalización analice este caso como parte del expediente de los antecedentes que deben tomarse en cuenta.

EL DR. ALBERTO CORTÉS somete a votación la propuesta de acuerdo, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dra. Yamileth González, Dr. Ángel Ocampo, Dr. Oldemar Rodríguez, Dr. Rafael González, Srta. Sofía Cortés, Srta. María Isabel Victoria, M.Sc. María del Rocío Rodríguez, Ing. Agr. Claudio Gamboa y Dr. Alberto Cortés.

TOTAL: Nueve votos

EN CONTRA: Ninguno.

**Se acuerda dar por cerrado este caso.**

\*\*\*\*

- **Acuerdo N.º 5040-06.2.**

EL DR. ALBERTO CORTÉS señala que el caso se da por cerrado. El Consejo Universitario pronto conocerá una nueva propuesta sobre este tema.

Somete a votación la propuesta de acuerdo, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dra. Yamileth González, Dr. Ángel Ocampo, Dr. Oldemar Rodríguez, Dr. Rafael González, Srta. Sofía Cortés, Srta. María Isabel Victoria, M.Sc. María del Rocío Rodríguez, Ing. Agr. Claudio Gamboa y Dr. Alberto Cortés.

TOTAL: Nueve votos

EN CONTRA: Ninguno.

EL DR. ALBERTO CORTÉS señala que con respecto al acuerdo 5040-06.2, se mantiene la decisión que se tomó de archivarlo. Agrega que este fue un buen ejercicio para que distingan las deficiencias que todavía tiene el sistema.

Comenta que luego se procederá con los encargos que la Dirección propone dar por cumplidos del período de marzo a setiembre del 2011.

Explica que el acuerdo que se tomó de archivar ese caso, se debió a que se han dado cambios en la legislación nacional que hacen innecesario que se mantenga dicho dictamen, dado que ahora el agotamiento de la vía administrativa perdió sentido, pues el afectado puede recurrir directamente al Poder Judicial, a la Sala respectiva. Esa es la razón fundamental por la cual el Consejo Universitario decidió archivar este caso.

**Se acuerda archivarlo.**

\*\*\*\*

- **Acuerdo N.º 5363-02.3.**

EL DR. ALBERTO CORTÉS pregunta a los miembros del Consejo Universitario si tienen alguna observación al respecto.

Cede la palabra a la Dra. Yamileth González.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ agrega que con el fin de que todo quede más claro, aunque el acuerdo está cumplido desde la Rectoría, va a enviar una nota indicando que el acuerdo se cumplió y ratificando lo que hoy van a decidir.

EL DR. ALBERTO CORTÉS somete a votación la propuesta de acuerdo, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dra. Yamileth González, Dr. Ángel Ocampo, Dr. Oldemar Rodríguez, Dr. Rafael González, Srta. Sofía Cortés, Srta. María Isabel Victoria, M.Sc. María del Rocío Rodríguez, Ing. Agr. Claudio Gamboa y Dr. Alberto Cortés.

TOTAL: Nueve votos

EN CONTRA: Ninguno.

**Se acuerda darlo por cumplido.**

\*\*\*\*

- **Acuerdo N.º 5400-03.2 y 03.3.**

EL DR. ALBERTO CORTÉS manifiesta que se da por cumplido, dado que la Rectoría creó la Comisión y esta envió el documento. Agrega que CEPAL es una forma de llamar a los documentos que son informes 2301 en la que se remite la propuesta de trabajo.

Señala que se da por cumplido y se solicita a la Dirección que le pida información a la Rectoría sobre qué sucederá con este informe.

Somete a votación la propuesta de acuerdo, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dra. Yamileth González, Dr. Ángel Ocampo, Dr. Oldemar Rodríguez, Dr. Rafael González, Srta. Sofía Cortés, Srta. María Isabel Victoria, M.Sc. María del Rocío Rodríguez, Ing. Agr. Claudio Gamboa y Dr. Alberto Cortés.

TOTAL: Nueve votos

EN CONTRA: Ninguno.

**Se acuerda darlo por cumplido.**

\*\*\*\*

- **Acuerdo N.º 5418-05.1.**

EL DR. ALBERTO CORTÉS expresa que el oficio en términos generales responde a la solicitud. Un dato importante es que en ese oficio se señala que la bitácora sí existía; es decir, que no se encontró en el momento cuando la comisión hizo la investigación, pero apareció posteriormente.

Añade que la propuesta de la Dirección en este caso es darlo por cumplido. Pregunta a los miembros del Consejo si tienen alguna observación o comentario al respecto.

Somete a votación la propuesta de acuerdo, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dra. Yamileth González, Dr. Ángel Ocampo, Dr. Oldemar Rodríguez, Dr. Rafael González, Srta. Sofía Cortés, Srta. María Isabel Victoria, M.Sc. María del Rocío Rodríguez, Ing. Agr. Claudio Gamboa y Dr. Alberto Cortés.

TOTAL: Nueve votos

EN CONTRA: Ninguno.

**Se acuerda darlo por cumplido.**

\*\*\*\*

- **Acuerdo N.º 5450-04-4.**

EL DR. ALBERTO CORTÉS Indica que la Dirección propone darlo por cumplido, dado que esa parte está cubierta por la información que ha presentado el Dr. Ángel Ocampo.

Expresa que desde su punto de vista, lo pueden dar por cumplido.

Somete a votación la propuesta de acuerdo, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dra. Yamileth González, Dr. Ángel Ocampo, Dr. Oldemar Rodríguez, Dr. Rafael González, Srta. Sofía Cortés, Srta. María Isabel Victoria, M.Sc. María del Rocío Rodríguez, Ing. Agr. Claudio Gamboa y Dr. Alberto Cortés.

TOTAL: Nueve votos

EN CONTRA: Ninguno.

**Se acuerda darlo por cumplido**

\*\*\*\*

- **Acuerdo N.º 5492-02b.**

EL DR. ALBERTO CORTÉS menciona que según el oficio R-2385-2011 ambos puntos se cumplieron sobre la base de un oficio de un oficio de la Vicerrectoría de Administración VRA-5287-2010 que también, les fue enviado, por lo que la Dirección propone dar por cumplido este acuerdo.

Somete a votación la propuesta de acuerdo, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dra. Yamileth González, Dr. Ángel Ocampo, Dr. Oldemar Rodríguez, Dr. Rafael González, Srta. Sofía Cortés, Srta. María Isabel Victoria, M.Sc. María del Rocío Rodríguez, Ing. Agr. Claudio Gamboa y Dr. Alberto Cortés.

TOTAL: Nueve votos

EN CONTRA: Ninguno.

**Se acuerda darlo por cumplido.**

\*\*\*\*

- **Acuerdo N.º 5493-04.3.**

EL DR. ALBERTO CORTÉS comenta que la señora Rectora les envió la resolución R-4004-2011 en la que se emite un nuevo procedimiento para la asignación de permisos SEP/CONARE en los considerandos del oficio se incorporaron los puntos a), b) y c).

Agrega que la propuesta de la Dirección es darlo por cumplido.

Cede la palabra a la M.Sc. María del Rocío Rodríguez.

LA M.Sc. MARÍA DEL ROCÍO RODRÍGUEZ manifiesta que sería conveniente incluir que también la Administración envió una propuesta de reglamento, la que fue trasladada a la Comisión de Reglamentos, ya que pareciera que el asunto se resuelve con los procedimientos, y no es así; hay que hacer la normativa, y ya la Administración envió la propuesta.

EL DR. ALBERTO CORTÉS indica que se consigne que se da por cumplido el acuerdo y se emite un nuevo procedimiento y una propuesta de reglamento, que servirán de base para una propuesta de normativa sobre este tema.

Inmediatamente, somete a votación la propuesta de acuerdo, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dra. Yamileth González, Dr. Ángel Ocampo, Dr. Oldemar Rodríguez, Dr. Rafael González, Srta. Sofía Cortés, Srta. María Isabel Victoria, M.Sc. María del Rocío Rodríguez, Ing. Agr. Claudio Gamboa y Dr. Alberto Cortés.

TOTAL: Nueve votos  
EN CONTRA: Ninguno.

**Se da por cumplido.**

\*\*\*\*

- **Acuerdo N.º 5508-01b**

EL DR. ALBERTO CORTÉS expone el acuerdo.

*\*\*\*\*Se da un intercambio de opiniones y comentarios, fuera de actas, entre los miembros sobre correcciones de forma, para su incorporación en la propuesta de acuerdo. \*\*\*\**

EL DR. ALBERTO CORTÉS somete a votación la propuesta de acuerdo, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dra. Yamileth González, Dr. Ángel Ocampo, Dr. Oldemar Rodríguez, Dr. Rafael González, Srta. Sofía Cortés, Srta. María Isabel Victoria, M.Sc. María del Rocío Rodríguez, Ing. Agr. Claudio Gamboa y Dr. Alberto Cortés.

TOTAL: Nueve votos  
EN CONTRA: Ninguno.

**Se da por cumplido.**

\*\*\*\*

- **Acuerdo N.º 5518-03**

EL DR. ALBERTO CORTÉS expone el acuerdo.

*\*\*\*\*Se da un intercambio de opiniones y comentarios, fuera de actas, entre los miembros sobre correcciones de forma, para su incorporación en la propuesta de acuerdo. \*\*\*\**

EL DR. ALBERTO CORTÉS somete a votación la propuesta de acuerdo, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dra. Yamileth González, Dr. Ángel Ocampo, Dr. Oldemar Rodríguez, Dr. Rafael González, Srta. Sofía Cortés, Srta. María Isabel Victoria, M.Sc. María del Rocío Rodríguez, Ing. Agr. Claudio Gamboa y Dr. Alberto Cortés.

TOTAL: Nueve votos

EN CONTRA: Ninguno.

**Se da por cumplido.**

\*\*\*\*

- **Acuerdo N.º 5521-03**

EL DR. ALBERTO CORTÉS expone el acuerdo.

EL DR. ALBERTO CORTÉS somete a votación la propuesta de acuerdo, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dra. Yamileth González, Dr. Ángel Ocampo, Dr. Oldemar Rodríguez, Dr. Rafael González, Srta. Sofía Cortés, Srta. María Isabel Victoria, M.Sc. María del Rocío Rodríguez, Ing. Agr. Claudio Gamboa y Dr. Alberto Cortés.

TOTAL: Nueve votos

EN CONTRA: Ninguno.

**Se da por cumplido.**

\*\*\*\*

- **Acuerdo N.º 5521-05.2**

EL DR. ALBERTO CORTÉS expone el acuerdo.

*\*\*\*\*Se da un intercambio de opiniones y comentarios, fuera de actas, entre los miembros sobre correcciones de forma, para su incorporación en la propuesta de acuerdo. \*\*\*\**

EL DR. ALBERTO CORTÉS somete a votación la propuesta de acuerdo, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dra. Yamileth González, Dr. Ángel Ocampo, Dr. Oldemar Rodríguez, Dr. Rafael González, Srta. Sofía Cortés, Srta. María Isabel Victoria, M.Sc. María del Rocío Rodríguez, Ing. Agr. Claudio Gamboa y Dr. Alberto Cortés.

TOTAL: Nueve votos

EN CONTRA: Ninguno.

**Se da por cumplido.**

\*\*\*\*

- **Acuerdo N.º 5524-06.2**

EL DR. ALBERTO CORTÉS expone el acuerdo.

*\*\*\*\*Se da un intercambio de opiniones y comentarios, fuera de actas, entre los miembros sobre correcciones de forma, para su incorporación en la propuesta de acuerdo. \*\*\*\**

EL DR. ALBERTO CORTÉS somete a votación la propuesta de acuerdo, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dra. Yamileth González, Dr. Ángel Ocampo, Dr. Oldemar Rodríguez, Dr. Rafael González, Srta. Sofía Cortés, Srta. María Isabel Victoria, M.Sc. María del Rocío Rodríguez, Ing. Agr. Claudio Gamboa y Dr. Alberto Cortés.

TOTAL: Nueve votos

EN CONTRA: Ninguno.

**Se da por cumplido y se le solicita a la Comisión de Administración y Presupuesto que lo retome para la evaluación de las auditorías y los informes del año 2012.**

- **Acuerdo N.º 5524-06.2**

EL DR. ALBERTO CORTÉS expone el acuerdo.

*\*\*\*\*Se da un intercambio de opiniones y comentarios, fuera de actas, entre los miembros sobre correcciones de forma, para su incorporación en la propuesta de acuerdo. \*\*\*\**

EL DR. ALBERTO CORTÉS somete a votación la propuesta de acuerdo, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dra. Yamileth González, Dr. Ángel Ocampo, Dr. Oldemar Rodríguez, Dr. Rafael González, Srta. Sofía Cortés, Srta. María Isabel Victoria, M.Sc. María del Rocío Rodríguez, Ing. Agr. Claudio Gamboa y Dr. Alberto Cortés.

TOTAL: Nueve votos

EN CONTRA: Ninguno.

**Se da por cumplido.**

\*\*\*\*

- **Acuerdo N.º 5524-06.2 (13)**

EL DR. ALBERTO CORTÉS expone el acuerdo.

*\*\*\*\*Se da un intercambio de opiniones y comentarios, fuera de actas, entre los miembros sobre correcciones de forma, para su incorporación en la propuesta de acuerdo. \*\*\*\**

EL DR. ALBERTO CORTÉS somete a votación la propuesta de acuerdo, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dra. Yamileth González, Dr. Ángel Ocampo, Dr. Oldemar Rodríguez, Dr. Rafael González, Srta. Sofía Cortés, Srta. María Isabel Victoria, M.Sc. María del Rocío Rodríguez, Ing. Agr. Claudio Gamboa y Dr. Alberto Cortés.

TOTAL: Nueve votos

EN CONTRA: Ninguno.

**Se da por cumplido.**

\*\*\*\*

- **Acuerdo N.º 5524-06.2 m), n) y k)**

EL DR. ALBERTO CORTÉS expone el acuerdo.

*\*\*\*\*Se da un intercambio de opiniones y comentarios, fuera de actas, entre los miembros sobre correcciones de forma, para su incorporación en la propuesta de acuerdo. \*\*\*\**

EL DR. ALBERTO CORTÉS somete a votación la propuesta de acuerdo, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dra. Yamileth González, Dr. Ángel Ocampo, Dr. Oldemar Rodríguez, Dr. Rafael González, Srta. Sofía Cortés, Srta. María Isabel Victoria, M.Sc. María del Rocío Rodríguez, Ing. Agr. Claudio Gamboa y Dr. Alberto Cortés.

TOTAL: Nueve votos

EN CONTRA: Ninguno.

**Se da por cumplido.**

\*\*\*\*

EL DR. ALBERTO CORTÉS propone una ampliación en el tiempo de la sesión hasta terminar de conocer los acuerdos cumplidos.

Inmediatamente, somete a votación la propuesta de ampliación del tiempo, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dra. Yamileth González, Dr. Ángel Ocampo, Dr. Oldemar Rodríguez, Dr. Rafael González, Srta. Sofía Cortés, Srta. María Isabel Victoria, M.Sc. María del Rocío Rodríguez, Ing. Agr. Claudio Gamboa y Dr. Alberto Cortés.

TOTAL: Nueve votos

EN CONTRA: Ninguno.

**Por lo tanto, el Consejo Universitario ACUERDA ampliar el tiempo de la sesión hasta terminar de conocer los acuerdos cumplidos.**

\*\*\*\*

- **Acuerdo N.º 5543-07.4**

EL DR. ALBERTO CORTÉS expone el acuerdo.

*\*\*\*\*Se da un intercambio de opiniones y comentarios, fuera de actas, entre los miembros sobre correcciones de forma, para su incorporación en la propuesta de acuerdo. \*\*\*\**

EL DR. ALBERTO CORTÉS somete a votación la propuesta de acuerdo, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dra. Yamileth González, Dr. Ángel Ocampo, Dr. Oldemar Rodríguez, Dr. Rafael González, Srta. Sofía Cortés, Srta. María Isabel Victoria, M.Sc. María del Rocío Rodríguez, Ing. Agr. Claudio Gamboa y Dr. Alberto Cortés.

TOTAL: Nueve votos

EN CONTRA: Ninguno.

**Se da por cumplido.**

\*\*\*\*

- **Acuerdo N.º 5548-04.1**

EL DR. ALBERTO CORTÉS expone el acuerdo y la recomendación

*\*\*\*\* Se da un intercambio de opiniones y comentarios, fuera de actas, entre los miembros sobre correcciones de forma, para su incorporación en la propuesta de acuerdo. \*\*\*\**

EL DR. ALBERTO CORTÉS se cumple parcialmente, se solicita a la Comisión de Política Académica se informe sobre el cumplimiento de estos puntos.

\*\*\*\*A las doce horas y treinta y cinco minutos, sale la Dra. Yamileth González. \*\*\*\*

EL DR. ALBERTO CORTÉS somete a votación la propuesta de acuerdo, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dr. Ángel Ocampo, Dr. Oldemar Rodríguez, Dr. Rafael González, Srta. Sofía Cortés, Srta. María Isabel Victoria, M.Sc. María del Rocío Rodríguez, Ing. Agr. Claudio Gamboa y Dr. Alberto Cortés.

TOTAL: Ocho votos

EN CONTRA: Ninguno.

Ausente en el momento de la votación la Dra. Yamileth González.

**Se da por cumplido parcialmente y se le solicita a la Administración que informe sobre el cumplimiento de estos puntos. Plazo: 2/12/11.**

- **Acuerdo N.º 5556-07b**

EL DR. ALBERTO CORTÉS expone el acuerdo.

\*\*\*\* Se da un intercambio de opiniones y comentarios, fuera de actas, entre los miembros sobre correcciones de forma, para su incorporación en la propuesta de acuerdo. \*\*\*\*

EL DR. ALBERTO CORTÉS somete a votación la propuesta de acuerdo, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dr. Ángel Ocampo, Dr. Oldemar Rodríguez, Dr. Rafael González, Srta. Sofía Cortés, Srta. María Isabel Victoria, M.Sc. María del Rocío Rodríguez, Ing. Agr. Claudio Gamboa y Dr. Alberto Cortés.

TOTAL: Ocho votos

EN CONTRA: Ninguno.

Ausente en el momento de la votación la Dra. Yamileth González.

**Se da por cumplido, pero se le solicita a la Comisión de Administración y Presupuesto que lo retome para la valoración de este mecanismo.**

- **Acuerdo N.º 5554-01.4 y 5**

EL DR. ALBERTO CORTÉS expone el acuerdo.

\*\*\*\* Se da un intercambio de opiniones y comentarios, fuera de actas, entre los miembros sobre correcciones de forma, para su incorporación en la propuesta de acuerdo. \*\*\*\*

EL DR. ALBERTO CORTÉS somete a votación la propuesta de acuerdo, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dr. Ángel Ocampo, Dr. Oldemar Rodríguez, Dr. Rafael González, Srta. Sofía Cortés, Srta. María Isabel Victoria, M.Sc. María del Rocío Rodríguez, Ing. Agr. Claudio Gamboa y Dr. Alberto Cortés.

TOTAL: Ocho votos

EN CONTRA: Ninguno.

Ausente en el momento de la votación la Dra. Yamileth González.

**Se da por cumplido en la sesión en la que se comunicó este acuerdo.**

\*\*\*\*

- **Acuerdo N.º 5524-06.2**

EL DR. ALBERTO CORTÉS expone el acuerdo. Dice que el encargo f) se estaría dando por cumplido y solicitar a la Rectoría que solicite información a la Escuela de Zootecnia sobre el convenio con el CENECOOP.

*\*\*\*\*Se da un intercambio de opiniones y comentarios, fuera de actas, entre los miembros sobre correcciones de forma, para su incorporación en la propuesta de acuerdo. \*\*\*\**

EL DR. ALBERTO CORTÉS somete a votación la propuesta de acuerdo, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dr. Ángel Ocampo, Dr. Oldemar Rodríguez, Dr. Rafael González, Srta. Sofía Cortés, Srta. María Isabel Victoria, M.Sc. María del Rocío Rodríguez, Ing. Agr. Claudio Gamboa y Dr. Alberto Cortés.

TOTAL: Ocho votos

EN CONTRA: Ninguno.

Ausente en el momento de la votación la Dra. Yamileth González.

**Otorgar una prórroga la Rectoría. Plazo: febrero de 2012.**

\*\*\*\*

- **Acuerdo N.º 5489-08.4**

EL DR. ALBERTO CORTÉS expone el acuerdo.

*\*\*\*\*Se da un intercambio de opiniones y comentarios, fuera de actas, entre los miembros sobre correcciones de forma, para su incorporación en la propuesta de acuerdo. \*\*\*\**

EL DR. ALBERTO CORTÉS somete a votación la propuesta de acuerdo, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dr. Ángel Ocampo, Dr. Oldemar Rodríguez, Dr. Rafael González, Srta. Sofía Cortés, Srta. María Isabel Victoria, M.Sc. María del Rocío Rodríguez, Ing. Agr. Claudio Gamboa y Dr. Alberto Cortés.

TOTAL: Ocho votos

EN CONTRA: Ninguno.

Ausente en el momento de la votación la Dra. Yamileth González.

**Se archiva.**

\*\*\*\*

**El señor director, Dr. Alberto Cortés, suspende la presentación del informe de seguimiento de acuerdos. Se continuará en la próxima sesión.**

A las doce horas y cincuenta y dos minutos, se levanta la sesión.

*Dr. Alberto Cortés Ramos*  
*Director*  
*Consejo Universitario*

**NOTA:** Todos los documentos de esta acta se encuentran en los archivos del Centro de Información y Servicios Técnicos, (CIST), del Consejo Universitario, donde pueden ser consultados.